

---

**Código inspección****83**

Nombre del establecimiento

Casa pepe

Dirección

Cuesta de San Vicente, 22, Madrid, España

Tipología



Calificación

Sin s

Fecha inspección

24-12-2020

Inspector



## CAPÍTULO I

### DATOS GENERALES IDENTIFICATIVOS

Ubicación (dirección – portal – planta – puerta – c.p. – ciudad)	Casa pepe
Propietario	Cuesta de San Vicente, 22, Madrid, España
Fecha visita	2020-12-24
Calificación (*)	9.6 
Estado constructivo	2020-12-24
Referencia catastral	
Observaciones	

(\*) calificación basada en criterios oficiales de reconocimiento



## CAPÍTULO II

### CONDICIONES DEL EDIFICIO

Tipología del edificio		tipología
¿Uso mixto?		mixto
Número total de plazas		número
Número de plantas sobre rasante (incluyendo la baja)		número
Número de plantas bajo rasante		número
Año de construcción del edificio		año
Año de rehabilitación del edificio		año
¿Existe aparcamiento?		respuesta
¿Dispone de sala comunitaria?		respuesta
¿Dispone de piscina propia?		respuesta
¿Dispone de equipamiento deportivo de uso propio?		respuesta
¿Existen jardines privados?		respuesta
Servicios existentes en la zona		servicios
Ancho viario en fachada acceso		ancho

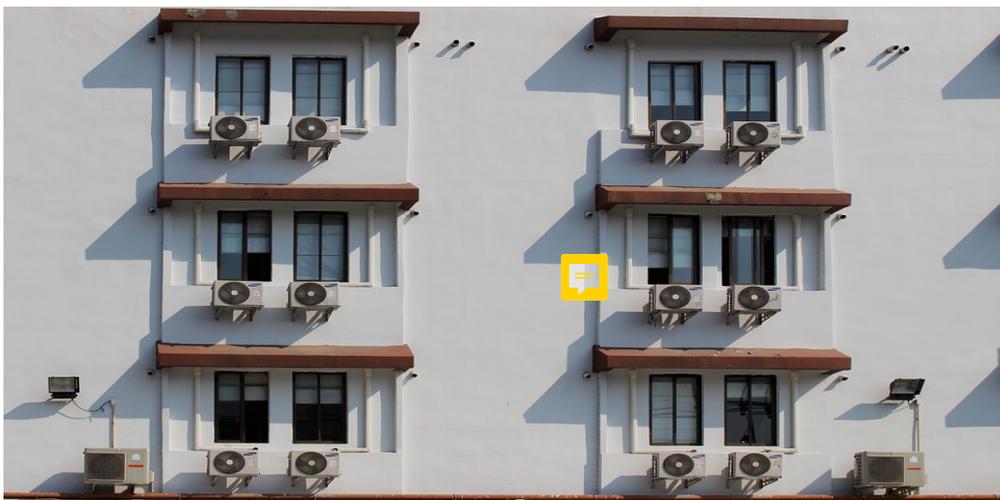


Ilustración 2 – Fachada general del conjunto



## CAPÍTULO III

### INSPECCIÓN REALIZADA

Llegada	Incluye el chequeo de todas las características propias del acceso desde la vía pública hasta el punto de atención al cliente.
	Se tratan asuntos como rampas, peldaños, anchos de paso, pulsadores de llamada, etc.
Check-In	Se trata del punto de atención al cliente.
	Se tratan aspectos como alturas, profundidades de mostrador, existencia de bucles magnéticos, incluso la formación del personal en lenguajes de signos y otras características complementarias.
To room	Se desarrolla durante el recorrido hasta la habitación adaptada.
	Se estudian rampas, peldaños, resaltes, ascensores, iluminación, comunicación, información, contrastes de señalética, etc.
In room	Se estudia la adaptación de la habitación en sí.
	Se valora la existencia de espacios mínimos alrededor de las camas, se estudia el baño ensuite, caso de existir, la señalética, la información auditiva y visual de emergencias, etc.
Services	Se estudia la posibilidad real de uso de las instalaciones o determinadas partes de ellas. Por ejemplo, aseos generales, salones, salas de baile, tiendas, peluquerías, spa, etc.
	
Food&Drink	Se estudia la zona de comida en sí.
	Se trata de anchos de paso en puertas, anchos de paso en recorridos, existencia de puntos de atención o puntos de autoservicio accesibles y la constatación de la posibilidad real de uso del mobiliario (sillas no fijas, etc.)
Assistance	Se estudia la existencia en el establecimiento de atención especial para personas con diversidad funcional.
	Se trata de formación específica del personal, existencia de personal de apoyo, existencia de zonas específicas o, incluso, de complementos especiales para posibilitar el uso de determinados ámbitos no accesibles (grúas en piscinas, etc.)
Check out	Se estudia, concretamente, la posibilidad de acceso a los elementos de late checkout o self-checkout que algunos centros ponen a disposición de sus clientes.
	Se concreta en el equipamiento tecnológico que pueda existir o en cualquier medida que el local tenga implementado al respecto.
COVID-19	Se estudia, concretamente, la posibilidad de acceso a los elementos de late checkout o self-checkout que algunos centros ponen a disposición de sus clientes.
	Se concreta en el equipamiento tecnológico que pueda existir o en cualquier medida que el local tenga implementado al respecto.





## 1. LLEGADA

### 1.1. Pie llano

1.1.1. No existe desnivel o es menor de 4 mm. SI FA NA

### 1.2. Rampa

### 1.3. Peldaño

### 1.4. Ascensor

### 1.5. Plataforma vertical

### 1.6. Plataforma Inclorada

### 1.7. Puerta

1.7.1. La anchura libre de paso es igual o mayor de 0.80 (m)	SI	FA/NA
1.7.2. La altura libre de paso es igual o mayor de 2.00 (m)	SI	FA/NA
1.7.3. Existe un espacio, a ambos lados de la puerta, donde se puede inscribir un círculo de, como mínimo, 1.50 (m) de diámetro	SI	FA/NA
1.7.4. El mecanismo de apertura tiene funcionamiento a presión o palanca y es maniobrable con una sola mano y está colocado a una altura comprendida entre 0,80 y 1,20 (m)	SI	FA/NA
1.7.5. Se puede afirmar que no se requiere de una fuerza excesiva para abrirla	SI	FA/NA
1.7.6. ¿El mecanismo de apertura está a más de 30 cm. del rincón?	SI	FA/NA
1.7.7. ¿El sistema de bloqueo prevé la posibilidad de desbloqueo desde el exterior?	SI	FA/NA
1.7.8. ¿La apertura de la puerta deja libres, como mínimo, el ancho del pasillo o 2.50 m. de anchura?	SI	FA/NA



## 1.8. Pavimento

1.8.1. ¿El pavimento tiene elementos sueltos, como grava, arenas, etc.?	SI	FA/NA
1.8.2. ¿El pavimento tiene resaltes superiores a 4 mm.?	SI	FA/NA
1.8.3. ¿Existen salientes puntuales de más de 12 mm de altura.?	SI	FA/NA
1.8.4. ¿Existen perforaciones de más de 8 mm. de diámetro?	SI	FA/NA
1.8.5. El pavimento es antideslizante o se le han añadido tratamientos antideslizantes o se han incorporado bandas antideslizantes	SI	FA/NA
1.8.6. Existen felpudos correctamente instalados o bien, no se han instalada (en cuyo caso, conteste si)	SI	FA/NA

## 1.9. Interruptores, dispositivos de intercomunicación y pulsadores de alarma

1.9.1. ¿Los mecanismos al alcance del usuario están señalizados mediante PILOTO permanente o CONTRASTE CROMÁTICO?	SI	FA/NA
1.9.2. ¿Los mecanismos al alcance del usuario están separados más de 35 (cm) de cualquier rincón?	SI	FA/NA
1.9.3. ¿Los mecanismos de MANDO y CONTROL al alcance del usuario están colocados entre 80 y 120 (cm) de altura desde el suelo?	SI	FA/NA
1.9.4. ¿Los mecanismos de CORRIENTE y SEÑAL al alcance del usuario están colocados ente 40 y 120 (cm) de altura desde el suelo?	SI	FA/NA
1.9.5. Si existe mecanismo de comunicación es un VIDEOPORTERO o no existe (contestar si en el segundo caso)	SI	FA/NA

## 1.10. Iluminación

1.10.1. ¿La iluminación general es suficiente (20 lux ext., 100 lux. int., 50 lux aparcamientos)?	SI	FA/NA
1.10.2. ¿El factor de uniformidad media es igual o mayor del 40%?	SI	FA/NA
1.10.3. Es necesaria y existe iluminación de balizamiento o no es necesaria (contestar si en el segundo caso)	SI	FA/NA

## 1.11. Señalización

1.11.1. ¿Existe señal SIA en la entrada accesible?	SI	FA/NA
1.11.2. ¿El itinerario accesible hasta el siguiente bloque dispone de señal SIA y flecha direccional?	SI	FA/NA



1.11.3. ¿El itinerario accesible hasta punto de atención accesible dispone de bandas señalizadoras visuales y táctiles de color contrastado con el pavimento?	SI	FA/NA
---	----	-------

1.11.4. Están señalizadas las zonas dotadas con bucle magnético u otro sistema análogo?	SI	FA/NA
---	----	-------

### 1.12. Equipamiento

1.12.1. ¿Todo el equipamiento disponible en esta zona dispone de un espacio adecuado de aproximación y uso?	SI	FA/NA
---	----	-------

### 1.13. Anchuras y alturas de paso

1.13.1. La anchura mínima en el recorrido es mayor o igual de 1.20 (m)	SI	FA/NA
--	----	-------

1.13.2. Los estrechamientos tienen un ancho de paso mayor o igual de 1.00 (m)	SI	FA/NA
---	----	-------

1.13.3. La altura mínima en el itinerario es igual o mayor de 2.20 (m)	NO	FA/NA
--	----	-------

1.13.4. Existe espacio de diámetro Ø 1,50 (m) libre de obstáculos en el inicio y al fondo de pasillos de más de 10(m)	SI	FA/NA
---	----	-------



## MATRIZ FOTOGRÁFICA



## CAPÍTULO IV

### CONSIDERACIONES Y RECOMENDACIONES

#### BLOQUE 1. LLEGADA

- 1.1. No existe desnivel o es menor de 4 mm.
  - 1.1.1. SI
- 1.1. La anchura libre de paso es igual o mayor de 0.80 (m)
  - 1.1.2. SI
- 1.2. La altura libre de paso es igual o mayor de 2.00 (m)
  - 1.2.3. SI
- 1.3. Existe un espacio, a ambos lados de la puerta, donde se puede inscribir un círculo de, como mínimo, 1.50 (m) de diámetro
  - 1.3.4. SI
- 1.4. El mecanismo de apertura tiene funcionamiento a presión o palanca y es maniobrable con una sola mano y está colocado a una altura comprendida entre 0,80 y 1,20 (m)
  - 1.4.5. SI
- 1.5. Se puede afirmar que no se requiere de una fuerza excesiva para abrirla
  - 1.5.6. SI
- 1.6. ¿El mecanismo de apertura está a más de 30 cm. del rincón?
  - 1.6.7. SI
- 1.7. ¿El sistema de bloqueo prevé la posibilidad de desbloqueo desde el exterior?
  - 1.7.8. SI
- 1.8. ¿La apertura de la puerta deja libres, como mínimo, el ancho del pasillo o 2.50 m. de anchura?
  - 1.8.9. SI
- 1.1. ¿El pavimento tiene elementos sueltos, como grava, arenas, etc.?
  - 1.1.10. SI

En los itinerarios accesibles, los pavimentos no contienen piezas ni elementos sueltos, tales como gravas o arenas. Los felpudos y moquetas están encastrados o fijados al suelo. Para permitir la circulación y arrastre de elementos pesados, sillas de ruedas, etc., los suelos son resistentes a la deformación. (DB SUA Anejo A Itinerario accesible)
- 1.2. ¿El pavimento tiene resaltes superiores a 4 mm.?
  - 1.2.11. SI

Excepto en zonas de uso restringido o exteriores y con el fin de limitar el riesgo de caídas como consecuencia de trapiés o de tropiezos, el suelo debe cumplir las condiciones siguientes: No tendrá juntas que presenten un resalto de más de 4 mm. Los elementos salientes del nivel del pavimento, puntuales y de pequeña dimensión (por ejemplo, los cerraderos de puertas) no deben sobresalir del



pavimento más de 12 mm y el saliente que exceda de 6 mm en sus caras enfrentadas al sentido de circulación de las personas no debe formar un ángulo con el pavimento que exceda de 45°. En zonas para circulación de personas, el suelo no presentará perforaciones o huecos por los que pueda introducirse una esfera de 1,5 cm de diámetro. (SUA 1, art. 2 Discontinuidades en el pavimento)

1.3. ¿Existen salientes puntuales de más de 12 mm de altura.?

1.3.12. SI

Excepto en zonas de uso restringido o exteriores y con el fin de limitar el riesgo de caídas como consecuencia de trapiés o de tropiezos, el suelo debe cumplir las condiciones siguientes: No tendrá juntas que presenten un resalto de más de 4 mm. Los elementos salientes del nivel del pavimento, puntuales y de pequeña dimensión (por ejemplo, los cerraderos de puertas) no deben sobresalir del pavimento más de 12 mm y el saliente que exceda de 6 mm en sus caras enfrentadas al sentido de circulación de las personas no debe formar un ángulo con el pavimento que exceda de 45°. En zonas para circulación de personas, el suelo no presentará perforaciones o huecos por los que pueda introducirse una esfera de 1,5 cm de diámetro. (SUA 1, art. 2 Discontinuidades en el pavimento)

1.4. ¿Existen perforaciones de más de 8 mm. de diámetro?

1.4.13. SI

Sustituir el pavimento por otro que no presente perforaciones o huecos por los que pueda introducirse una esfera de 8 mm de diámetro (15 mm de diámetro en el exterior).

1.5. El pavimento es antideslizante o se le han añadido tratamientos antideslizantes o se han incorporado bandas antideslizantes

1.5.14. SI

1.6. Existen felpudos correctamente instalados o bien, no se han instalada (en cuyo caso, conteste si)

1.6.15. SI

1.1. ¿Los mecanismos al alcance del usuario están señalizados mediante PILOTO permanente o CONTRASTE CROMÁTICO?

1.1.16. SI

1.2. ¿Los mecanismos al alcance del usuario están separados más de 35 (cm) de cualquier rincón?

1.2.17. SI

1.3. ¿Los mecanismos de MANDO y CONTROL al alcance del usuario están colocados entre 80 y 120 (cm) de altura desde el suelo?

1.3.18. SI

1.4. ¿Los mecanismos de CORRIENTE y SEÑAL al alcance del usuario están colocados ente 40 y 120 (cm) de altura desde el suelo?

1.4.19. SI



1.5. Si existe mecanismo de comunicación es un VIDEOPORTERO o no existe (contestar si en el segundo caso)

1.5.20. SI

1.1. ¿La iluminación general es suficiente (20 lux ext., 100 lux. int., 50 lux aparcamientos)?

1.1.21. SI

1.2. ¿El factor de uniformidad media es igual o mayor del 40%?

1.2.22. SI

1.3. Es necesaria y existe iluminación de balizamiento o no es necesaria (contestar si en el segundo caso)

1.3.23. SI

1.1. ¿Existe señal SIA en la entrada accesible?

1.1.24. SI

1.2. ¿El itinerario accesible hasta el siguiente bloque dispone de señal SIA y flecha direccional?

1.2.25. SI

1.3. ¿El itinerario accesible hasta punto de atención accesible dispone de bandas señalizadoras visuales y táctiles de color contrastado con el pavimento?

1.3.26. SI

1.4. Están señalizadas las zonas dotadas con bucle magnético u otro sistema análogo?

1.4.27. SI

1.1. ¿Todo el equipamiento disponible en esta zona dispone de un espacio adecuado de aproximación y uso?

1.1.28. SI

1.1. La anchura mínima en el recorrido es mayor o igual de 1.20 (m)

1.1.29. SI

1.2. Los estrechamientos tienen un ancho de paso mayor o igual de 1.00 (m)

1.2.30. SI

1.3. La altura mínima en el itinerario es igual o mayor de 2.20 (m)

1.3.31. NO

La altura libre de paso en zonas de circulación será de 2.20 (m) (DB SUA art 1.1 Impacto con elementos fijos)

1.4. Existe espacio de diámetro Ø 1,50 (m) libre de obstáculos en el inicio y al fondo de pasillos de más de 10(m)

1.4.32. SI



## CAPÍTULO V

### ELEMENTOS QUE REQUIEREN ESPECIAL ATENCIÓN

---

Elementos que requieren atención y reparación

**Indicados mediante programación** 



## CAPÍTULO VI

### RESÚMEN Y CALIFICACIÓN

Nivel general de accesibilidad del edificio	Nivel general
Condiciones de accesibilidad en habitaciones	Nivel habitaciones
Condiciones de accesibilidad en instalaciones	Nivel instalaciones
Accesibilidad de los servicios	Nivel servicios
Comentarios generales del Inspector:	
Comentarios	

Calificación de Accesibilidad COCEMFEcv®

9.674 (Sin sello)

El índice de calificación de accesibilidad COCEMFEcv supone un indicador, en base 10, de las condiciones de accesibilidad del edificio en relación a la normativa aplicable en el momento de la realización del informe.

### PLIEGO DE DESCARGOS

Todos los datos reseñados corresponden a una inspección ocular. Por tanto, no es posible responder por defectos o vicios ocultos que no puedan ser observados o lógicamente deducidos.

Toda la información contenida en el presente informe constituye un cuerpo único e inseparable.

Los datos y contenido técnico de este documento **NO CONSTITUYEN** en ningún modo, ningún tipo de proyecto ni documento similar que pueda ser utilizado para la obtención de ningún tipo de licencia ni para la realización de ningún tipo de obra.

Tanto la estructura como los datos contenidos en el presente documento son propiedad intelectual de sus correspondientes autores, sin que se conceda ningún tipo de autorización para su reproducción más allá del objeto para el que se encargó.

### BLOQUE DE FIRMAS

Fecha visita:	2023-10-24	Profesional que realiza el informe:	S
Fecha Informe:	2023-10-24	Titulación:	Arquitecto Superior
Caducidad:	24-06-2021	Firma:	

firma

©Confederación de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de la Comunitat Valenciana

